



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 MAYO 2000

RES. H. N° 551 - 00 aj

EXPTE. N° 4.048/99.-

VISTO:

La Res.H.N° 570/99 por la que se designan a estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informaron sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos; y

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de la Carrera de Filosofía a partir del 08. de marzo de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000, de acuerdo al siguiente detalle;

CATEDRA: INTRODUCCION A LA FILOSOFIA

- * SANTILLAN, PATRICIA - LU.N° 703.746 - Calificación: SOBRESALIENTE
- * HOYOS, CARLOS DAMIAN - LU.N° 701.645 - Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el alumno Maximiliano Paesani, no cumplió con la Adscripción en la cátedra de Historia de la Filosofía Moderna, por haber accedido a un cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría, en dicha asignatura

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los alumnos interesados, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Fl.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES